

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º—Tel. 154.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

EL JUBILEO PONTIFICIO

En el Boletín Eclesiástico se publica la siguiente allocución del Prelado diocesano:

EL OBISPO DE SALAMANCA A SUS AMADOS DIOCESANOS

En este mes de Febrero en que entramos, diocesanos muy amados, se cierra el ciclo del Jubileo de nuestro amantísimo Padre el Papa León XIII. El día 20 se completan los veinte y cinco años de su exaltación al solio pontificio. Que no han alcanzado en los veinte siglos de la Iglesia ninguno de casi los trescientos Papas que la Historia enumera, exceptuados el primero y el último, conviniere á saber: San Pedro y Pío IX. Y sigue ahora sus huellas esplendorosas, de vitalidad y valimiento sociales, el Pontífice que con sus brazos amorosos abarca los dos siglos de esta época, cabalmente el que, al tiempo de ascender al trono, resplandecía con el aspecto de la venerabilidad septuagenaria, y la salud macilenta. Nos le oímos de sus propios labios: "era yo de salud quebrada, y cuando reparé en las inclinaciones de los Cardenales durante el Cónclave, les representaba é hice notar mis años prolongados y lo quebrado de mi naturaleza. Todo en balde.

Pero han logrado la resurrección de las energías físicas y me sostienen las plegarias de mis hijos. Así me lo dicen y aseguran.

Y todo ese período lleva encerrado en las doradas prisiones del Vaticano: allí devora sus amarguras; allí prepara y registra sus triunfos.

Su vida é historia pontificales reflejan, por manera maravillosa, los destellos de la Providencia. Días de angustia circundan al Pontífice Sumo; y Dios prolonga sus años, ahorrando cónclaves y manteniendo con más fortaleza la atalaya del catolicismo.

Prostrados á sus piés ha visto á los representantes de todos los pueblos; ora surcando mares, ora á más veloz carrera y entre el humo de las locomotoras, por caminos que él conoce únicamente trazados en los mapas, se le han acercado los votos y las ofrendas de las naciones. Sólo él es el Rey universal y el Rey del amor: allí se congregan peregrinos de todos los países, y en los acentos de todas las lenguas, se le entonan los hosanas y benedictus.

Ya durante el año acudieron, gracias á Dios, en la peregrinación española á Roma, sacerdotes de nuestra diócesis. Bendigamos á Dios, que la furia de las borrascas amansa en playas de arena; y cuando imponentes tempestades surgen de antros tenebrosos, y más las revuelve la prensa maldiciente, permanecerán abiertas las líneas fe-

roviarias, como radios de circunferencia, para que desde todos los ámbitos del orbe se pueda inclinar el alma y dirigir los ojos de los fieles al centro de la verdad y del descanso.

En la fiesta extraordinaria, en la prerrogativa jubilar de nuestro Padre, cumple que nos regocijemos sus hijos también con inusitado jubilo.

Por lo que tenemos á bien disponer, que en todas las parroquias é iglesias conventuales de nuestra jurisdicción, el domingo, 22 del corriente, se anuncie y celebre comunión general á hora oportuna, en obsequio de la gracia y salud de nuestro Santísimo Padre; en la misa mayor de aquel día se añadirá la oración Pro Papa; y después de la misa se cantará el Te Deum con la posible solemnidad.

No se omitirá el hacer una colecta en el templo con el mismo fin, mientras estas últimas preces, dirigiéndolas los Venerables Párrocos con urgencia á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, que la hará pública en el Boletín de Marzo y Abril.

Facultamos á los Rectores de las iglesias para exponer al Señor en las horas y ejercicios que mejor les pareciere, servatis servandis.

Para la ciudad ordenaremos funciones aún más brillantes oportunamente. Supliquemos entretanto á Dios nuestro Señor que por motivo de estos cultos y celebridades, por la gloria del Pontificado, aborrece la aurora de la paz y de la justicia en los horizontes de las naciones católicas, y que la estrella de la fe ilumine á cuantos duermen en las sombras de la heterodoxia ó el paganismo.

A vosotros, mis adictos y dilectísimos diocesanos, cúmulo de gracias y bendiciones.

Dado en nuestro Palacio de Salamanca á 1.º de Febrero de 1903.

EL OBISPO DE SALAMANCA.

Salamanca Noticias varias

Por distinguidos aficionados de Peñaranda al arte musical, se ha organizado una rondalla que recorrerá las calles de aquella población durante los próximos carnavales, dirigida por don Antonio Moreno.

Ha llegado á Peñaranda el Capitán de la Guardia civil, don Juan Núñez, destinado recientemente á prestar servicios en aquella demarcación.

Ayer fué auxiliada en la calle de San Juan de Sahagúna una pobre mendiga que, por falta de alimentos, sufrió un desmayo al ir implorando la caridad pública.

Ha inventado un nuevo aparato

parafuz, utilizando el acetileno, don Augusto Hernández, de Peñaranda.

Han fallecido en Peñaranda, D. Ignacio Usallán de San José y la señora doña Demetria Díaz, esposa del señor D. Juan Manuel Rodríguez Marín.

Descansen en paz.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 6.—Viernes.—Santa Dorotea, virgen y mártir; Santa Jacinta de Marisot's, virgen, y San Saturnino, mártir. Se reza de San Tito, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de tres á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las seis, rosario.

Clereca.—Primer viernes de mes. A las siete y media misa y comunión general. A las cinco y media de la tarde estación, rosario, sermón y reserva del Santísimo.

Avila.

Han llegado á Avila los señores condes de Crecente, Ortuño, Amat y Albornoz, quienes celebrarán una reunión política en la que se deliberarán algunos asuntos de importancia, relacionados con la próxima contienda electoral.

—Ha sido nombrado Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, el canónigo de la misma é ilustrado secretario de Cámara, don José Prudencio.

Burgos.

La Comisión provincial ha acordado pase el Sr. Arquitecto á Santa Gadea del Cid para examinar y aprobar las obras ejecutadas para la traida de aguas potables y construcción de una fuente.

—Ha fallecido el subinspector médico de primera clase, director del Hospital militar, D. José Martínez y García Diego.

—Ha fallecido el acreditado relojero don

Manuel Villanueva del Cerro, persona muy estimada en Burgos.

Navarra.

Dicen de Pamplona que en Azaga pueblo de aquella provincia, continúan los desprendimientos de piedra.

Multitud de vecinos de aquel pueblo han abandonado sus casas.

Oviedo.

Ha circulado el rumor de que se trata de disminuir el número de Ingenieros de Caminos afectos al servicio de esta provincia. La prensa de Oviedo llama la atención de los representantes en Cortes para que estén prevenidos para evitarlo.

Orense.

El Obispo de Orense proyecta construir en aquella población tres edificios; uno para Asilo de sacerdotes ancianos é inutilizados, otro para Círculo de Obreros Católicos y el tercero para Asilo de niñas abandonadas.

Santander.

Ha fallecido en Santander la señora doña Salomé de la Lata, viuda de Blanco, y doña Manuela Abascal y Ruiz, del comercio que fué de aquella plaza.

—Procedente de Veracruz y Habana, ha entrado en el puerto de Santander el vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Transatlántica española.

A poco de haber salido el Ciudad de Cádiz del puerto de la Habana, empezó un temporal deshecho que produjo averías aunque de poca importancia en las cámaras y en la carga, habiendo perdido también uno de los botes de popa.

—Se asegura que el acaudalado propietario de Santander D. Cayo Pombo, será presentado por sus amigos de Valladolid como candidato á Senador por aquel distrito.

Vizecaya.

Ochenta y nueve fueron las sociedades inscriptas en el Registro mercantil de Bilbao durante el año de 1902.

De ellas, treinta figuran como anónimas, importando su capital nominal 42.482.000 pesetas; las restantes sociedades son todas ellas colectivas ó comanditarias, y asciende su capital á 9.455.898 pesetas, que unidas á las anteriores, forman un total de 51.937.898 pesetas.

—Se ha intentado cometer un robo en la platería y joyería que D. Galo Ampudia tiene establecida en la casa número 2 de la calle de la Cinturería.

Valladolid.

Ha sido concedido el título de predicador de S. M. al M. Rvdo. P. Arcadio Lorenzo, de la Orden de predicadores, natural de Asturias, y hoy con residencia en el convento de San Pablo de Valladolid.

—Ha sido destinado á la administración de correos de Valladolid el aspirante segundo de la de Burgos, don Florentino Conde.

Zaragoza.

La sociedad de resistencia de cocheros ha quedado disuelta, habiéndose repartido entre los socios los fondos que tenían en caja.

—Ha regresado á Madrid el Rector de la Universidad Sr. Repollés.

A virtud de una disposición del conde de Romanones siendo ministro de Instrucción

públicas, quedó suprimida la subvención de 15.000 pesetas que disfrutaba la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

La situación creada por el conde de Romanones con respecto á la vida de aquel importante centro de enseñanza no podía ser más difícil.

El Sr. Repollés ha conseguido el actual ministro la promesa de restablecer el pago de aquella subvención.

—Ha fallecido el decano de los comerciantes de comercio de Zaragoza, D. Tomás Forés.

Zamora.

El mercado de ganado de cerda celebrado ayer en esta capital se ha visto bastante concurrido, habiéndose vendido de 54 á 59 reales la arroba en vivo.

—Han sido nombrado segundo jefe de Intervención de Hacienda de la provincia de Zamora don Arturo Fernández Cuevas.

—El Sr. Arquitecto provincial ha puesto en conocimiento de la Comisión provincial la gran necesidad de ejecutar obras en el Hospital de Sotelo.

—Ha sido trasladado á Avila el segundo jefe de Intervención de Hacienda de la provincia de Zamora don Federico Chapachaga.

DE COLABORACIÓN

ESPAÑA ANALFABETA: SUS CAUSAS

Escudándonos con hechos y datos, que están á la vista, y parapetándonos tras los maestros en datos y en hechos, que no han querido ocultar el grave mal del analfabetismo en sus diferentes grados, hemos dicho que en España no hay enseñanza (verdadera, formal, seria, que eduque, que mejore, que resulte enseñanza).

No la hay oficial, pues no resulta, según se ha visto; no la hay libre, porque no se permite (1).

Al hablar así, no censuro á los maestros, entre los cuales me cuento; ellos y yo somos las víctimas de un régimen que esteriliza todos nuestros esfuerzos y compromete nuestro honor. En ninguna clase social, de las que yo he tratado, he hallado más hombres de bien ni más cultos; ¿pues por qué no conseguimos hacer en la enseñanza en general nada bueno?

(1) La enseñanza llamada libre no existe, ni ha existido, ni existirá, mientras el poder político haga de maestro y la enseñanza oficial esté á merced de la política, que es peor (como veremos) que estar á los piés del caballo de Atala. El Estado omnipotente aspira á ser omnívoros; y como los políticos que lo personifican, resultan (políticamente hablando) unos danczantes (por su versatilidad é inestabilidad, sin hablar de otras miserias), la enseñanza, dominada y traqueteada por los poderes políticos, se ha de parecer á sus amos, debe evolucionar la danza macabra.

Si, pues, hubiera libertad para enseñar y educar mejor, la enseñanza política ó oficial no podría continuar.

260 AMAYA, Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

Petronila), cuando hace diez años, por lo corto, que ese hombre está como enjaulado?

—Motivo particular, ninguno, contestó el señor de Abázuza: contra Ranimiro sólo tengo los motivos generales que tiene todo vascongado. No le conozco siquiera, y ni remotamente puedo atribuirle la muerte de mi padre. Precisamente cuando esta desgracia nos ha sobrecogido reinaba todavía Witiza; por manera que ni directa, ni indirectamente, ni con sus armas, ni con sus consejos ha podido contribuir á la pérdida que aún lamentamos.

—Pues entonces, ¿cómo es que mi mujer ha dicho que tú eres el hombre con quien está soñando hace veinte años? ¿Que tú estás destinado á vengar á Lorea, la primogénita de Aitor?

—No lo sé. Pero ¿quién hace caso de las palabras de una loca?

—Yo, García, yo. Y tú se lo harías igualmente si estuvieses en mi lugar. Ella habla poco, pero bien. Cada palabra, una sentencia.

—Pues en ese caso, os diré la significación que en mi concepto pueden tener las misteriosas palabras de Petronila. ¿Qué pensáis vos de esta guerra?

—Pienso que es un dolor que los godos no nos dejen cultivar en paz nuestros campos, vivir á nuestro modo, y respetar sus cosechas al ver que nuestros hogares son respetados. ¡Oh! ¡Cuánto bueno podíamos hacer! Nada hay que enseñe tanto como la necesidad; la tierra pobre es la gran maestra del cultivo. Te aseguro que si hoy tornase á empu-

FOLLETÍN DE "EL LÁBARO"

¡Ay, señora del alma!
¡Ay, mi querida amiga!
Bien has hecho en morirte,
¡querida amiga mía! (1).

—Bien lo decía yo, dijo Echeverría, que su cerebro necesitaba de un gran sacudimiento, y que ninguna campanada podía resonar más fuerte dentro de esa cabeza, que el nombre de Ranimiro.—Pero las órdenes de mi mujer son para mí sagradas. Dios te lo manda, ha dicho, y la voz de los locos es la de la verdad. Salgamos á la pradera, desde donde podemos vigilar á la gente y oír las señales. Escucha, Olalla: esa torta de miel y manteca ha de mantenerse al rescoldo muy suave. El fuego igual y lento para el asado. Sigue untándolo poco á poco con

Gracias al acierto y al celo del excelente facultativo de Aramayona, la joven recobró por completo la salud, y casi, casi llegamos á creer un día que había recobrado el juicio. Ya no cantaba, hilaba con primor, y se ocupaba con las demás labores propias de su sexo, pues había sido esmeradamente educada en el famoso convento de la Enseñanza de Vergara. Pero teniendo que intervenir, como era natural, los Tribunales, fué necesario llevarla de Aramayona á Vitoria, y de aquí no sé si á Burgos, y sujetarla á varios reconocimientos, á diversos médicos y sistemas de curación, lo cual debía de perjudicar á su restablecimiento. Al fin murió demente en Valladolid. ¡Pobre Paula! ¡Dios la tenga en la gloria!

(1) Imitación, casi traducción de una estrofa del antiguo canto de la Torre de A los, que tras D. Juan V. Araquistáin en la leyenda Gau-illa de sus entusiastas Tradiciones Vasco-Cántabras. Tolosa, 1866.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOLESCENTES

FOR EL
OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones á medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

A LAS SEÑORAS

Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), el MODELO DE PARIS, plaza Mayor, 25.

Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRIA DE PENSAR

POR
JUAN DOMINGUEZ BERRUETA
Una eseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

Porque los maestros de la *Gaceta* no incapacitan.

Al decir que la enseñanza libre no se permite, tengo que advertir que en la enseñanza segunda y superior esa afirmación no tiene excepción, no hay más enseñanza que la oficial.

El alumno que quiera permitirse el lujo de figurar de libre, podrá tomar casa y posada en un Colegio y allí oír a maestros no oficiales; pero esa casa no es sino una sucursal del Instituto, de quien recibe impuestos; programas, para seguir su plan pedagógico; textos, para preparar esos programas; exámenes, para hacer eficaces programas y textos; y por recientes decretos, inspección, no sólo en lo moral e higiénico, sino en lo pedagógico, con facultad de cerrar a posteriori los Colegios que, a juicio del Amo, estorben, y de no abrir a priori los que, a juicio del Principal, puedan estorbar.

Y para figurar de libre con esas trabas necesita gastar; que la libertad, aun fingida, no es bocado de pobres, cuesta dinero, y el que no tenga que se aguante.

Los textos, aunque no siempre son buenos, siempre son caros. Que no siempre son buenos, se demuestra por los cambios incansables que de ellos hacen los mismos Maestros oficiales, pues si fueran buenos, no los cambiarían ni morirían los libros cuando mueren los amos. Que son caros, lo sabe todo el que costea carreras, aunque no sea sino a pobres Maestros de escuela, que hoy, hasta para esto, se necesita ser rico; y como los ricos no están por hacerse Maestros, por el camino que llevamos, pronto no habrá suficiente personal para ocupar todas las Escuelas. Institutos y Normales, hay donde, entre cinco cursos que tiene la carrera del Magisterio, no llegan a dos docenas de alumnos. Y eso que estamos al principio, esto es, cuando a muchos han sorprendido en su carrera las últimas reformas de la enseñanza, y no han tenido más recurso que seguir.

Per. no es esto de los textos lo más injusto ni caro, con serlo tanto; eso es una libertad y un recurso para los Maestros del Estado, a quienes esto no dá lo suficiente para vivir; hay algo que es más enorme, y es que el Estado cobra el barato, ó si quiere más suave, impone tributo, como a las tabernas y casas de lenocinio, por la industria (así), por el delito de enseñar, y ese tributo se cobra por anticipado y a rajatabla en forma de matrículas y grados, sin hablar de los derechos de exámenes.

El no dejarse enseñar (personalmente) por los Maestros de Estado, el aliviar de esta fatiga y pejuera al Estado docente, hay que purgarlo y purgarlo, purgarlo con exámenes triples, y pagarlo con cientos de pesetas en papel sellado.

Bueno que el Estado cobre la enseñanza que da a quienes se la da; pero con qué derecho la cobra a los alumnos que no ha enseñado, si la enseñanza libre no es un pecado? ¿Es que sin estos vejámenes quedarían desiertos los establecimientos oficiales?

Pues ese temor es la más grande de las censuras y esos vejámenes el elogio más elocuente de la libertad académica de enseñanza, y ese tributo autoriza a llamar al Estado un industrial en letras, expendedor de matrículas y títulos, ó lo que es lo mismo, de papel sellado, ni más ni menos que la Tabacalera.

Y no creáis que esa industria oficial sea poco productiva, que en los cursos de 1894-95 a 1897-98 lucró este explotador de la segunda enseñanza, la cantidad de 521,164 pesetas cada curso, por término medio, todo lo cual, y mucho más, con que sostuvo en parte la enseñanza oficial, salió del bolsillo de los miles y miles de estudiantes a quienes no enseñó. ¡Si será liberal! (Cuadro demostrativo de los Ingresos y Gastos de los Institutos por don Luis Sorot, Oviedo, 1899.)

¿Es eso amor a la enseñanza ó al dinero? ¿fomentar la cultura ó penalarla? ¿favorecer la libertad de enseñanza ó castigarla? ¿ayudar a la iniciativa social ó intentar sofocarla? Quien tenga juicio que juzgue.

Lo grave aquí, lo terrible y acusador para el Estado, es que, así y todo, quien puede pagar otros maestros no va a recibir lecciones de los oficiales, aunque sean más competentes, y es, no tanto por ellos, cuanto por la indisciplina é ineducación que forma la deletérea atmósfera que circunda a dichos establecimientos. O los padres, la mayoría de los padres, son unos tontos reñidos con el saber ó el dinero, ó este sufragio, tan penoso, tan gravoso, tan constante, es un voto social, una censura, una condenación, que la parte más culta de la nación lanza y sostiene a toda costa y costo en contra del Estado docente. ¿Y habrá alguien que tenga valor para decir que el Estado representa la autoridad y voluntad de los padres en la enseñanza? Si lo hay, porque hay hombres para todo.

Tal es la libertad sin libertad de la segunda enseñanza; ¿y la de la enseñanza superior? No existe en absoluto; una sombra que había ha desaparecido. Hay el derecho a no estudiar, a quedarse en su casa, a viajar por el Congo ó el Misissipi durante el curso, y a última hora, el derecho a comprar papel de matrículas para adquirir la facultad de examen, en parecidas condiciones a los escolares de segunda enseñanza. Hay lo que se puede llamar la libertad cerril de enseñanza; pero instituciones orgánicas de enseñanza facultativa, que traten de enseñar conforme a plan propio, con libros libre y concienzudamente escogidos, y con ciertas condiciones de igualdad y garantías de imparcialidad en los exámenes y grados, no existen ni han existido. La Universidad es el todo; las facultades libres no tienen libertad más que para ser repetidoras sumisas y mecánicas de los textos y opiniones y planes de los maestros oficiales. ¡Ay! de quien así no lo haga; más le valiera ser un bohemio de la enseñanza, un alumno sin casa de enseñanza, un partidario de la libertad cerril de enseñanza

(única que tiene partidarios y defensores en nuestros degenerados gobiernos).

Un Real decreto, por partida doble, nos dará la altura y mensura de la libertad y formalidad aplicadas a la enseñanza. En 1895 un ministro liberal y democrata, interpretando en liberal libre y democracia descentralizadora la Constitución de 1876, autorizó la creación de la Facultad de Derecho en el Sacro-Monte, donde desde 1753 hasta 1845 había oficialmente existido. Esta Facultad no era del todo libre, ni mucho menos, pero sí era un poco más que lo acostumbrado en estos tiempos de absorción docetista por parte del Estado. Los Señores del Sacro-Monte tuvieron la candidez de tomarlo en serio y gastarse cuatro millones en hacer un nuevo edificio y adornarlo lo mejor que supieron y pudieron. ¡Infelices! A los siete años, otro Ministro, no menos liberal ni democrata que el de 1895, da otro Real Decreto diciendo que aquel Decreto no vale nada, que el suyo es el que vale, y en suma que la Constitución no dice en 1902 lo que decía en 1895, y quien quiera formalidad en el Estado docente que se vaya a Inglaterra ó al Congo.

Son dos Reales Decretos, dos firmas de rey, dos Ministros liberales y democratas interpretando en liberal y democrata un mismo artículo de la Constitución y una misma libertad de enseñanza en perfecta contradicción. Ahora, hombres de iniciativa, fijos del poder, confiados en Reales Decretos y dedicados vuestro dinero a levantar Casas de educación.

Y como esta era la única nubecilla ó tenue sombra que empañaba el azul cielo del omnipotente Estado doctrinero ó docente en estudios superiores ó facultades, dicho está que el monopolio en dicha esfera es completo, que la libertad de enseñanza superior no existe, como no se entienda por tal la atómica, individualista ó cerril, que tampoco es libertad de educación, sino libertad de la ineducación y la ignorancia.

Aún no han aprendido los superhombres de la supraciencia que la enseñanza exige magisterio y disciplina, ó lo que es lo mismo, que la libertad de enseñanza que no es orgánica, no es ni libertad ni enseñanza, sino cerrilería, con todas sus consecuencias.

¿Pero V. es enemigo de esa libertad? En términos generales, sí; en todo lugar y circunstancia, no; porque aún hay otra enseñanza tan nula como esa y más cara y peligrosa. Y no por culpa de los Maestros, que son las primeras víctimas, sino por culpa de los pedagogos centrales, quienes ni saben organizar la enseñanza, ni dejan que otros la organicen.

Lo que se quiere é intenta por ciertos burócratas de la ciencia es que eso, que es pésimo, sea lo único.

ANDRÉS MANJÓN.

## Telegramas

### Un proceso

Madrid 5, 11'15.

Núm. 52.

Comunican de Montpellier que se cree que hoy terminará el proceso de los sucesos de Margueritte.

Los jurados deberán contestar a 7.886 preguntas.

Necesitarán para ello dos días.

### Una desgracia

Madrid 5, 14'45.

Núm. 78.

Telegrafían de San Sebastián que se ha hundido el muro posterior de una casa en construcción en la calle de Trueva, sepultando a un obrero.

Créese será extraído cadáver.

Otro obrero quedó gravísimamente herido.

### El duque de Tetuán

Madrid 5, 10'15.

Núm. 17.

El duque de Tetuán ha pasado muy mala noche.

Tiene gran excitación febril.

### Noticias contradictorias

Madrid 5, 10'80.

Núm. 18.

Telegrafían de Tánger que siguen recibiendo noticias contradictorias de Fez.

### Un entierro

Madrid 5, 18.

Núm. 59.

Se ha verificado el entierro del general Hidalgo al cementerio de San Isidro.

Fué presidido por los generales López Domínguez, Macías y Ochando.

En la comitiva iban los exministros Puigcerver y Rodríguez y muchos generales y senadores.

Seguía la carroza del Senado.

MENCHETA.

## DEL CONSEJO DE AYER

### Nota oficiosa

El Sr. Villaverde expuso el resultado de la recaudación en el primer mes de 1903, que ofrece un aumento de tres millones y medio de pesetas sobre la de Enero del año anterior.

A su propuesta se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley eximiendo del pago de derechos de aduanas, las piezas necesarias para el monumento que la marina atemana erigirá en Málaga a la memoria de las víctimas del naufragio de la fragata *Greisensarz*.

Enteró además, de un expediente relativo a la modificación del reglamento del impuesto de utilidades en cuanto a la deducción de la contribución territorial que satisfacen las compañías.

También presentó el ministro de Hacienda el proyecto del nuevo sello del Estado, enseñando el notable dibujo del mismo, hecho por D. Bartolomé Maura, que fué aprobado.

El Sr. Dato informó de los resultados obtenidos por el Real patronato para la represión de la trata de blancas que son extremadamente satisfactorios, y de los acuerdos adoptados por la junta presidida por la infanta Isabel.

El gobierno acordó, sin perjuicio del proyecto que se prepara sobre modificación de algunos artículos del Código penal, que se dicte una Real orden por el ministerio de Gracia y Justicia autorizando al Real patronato para establecer delegaciones en las capitales de provincias.

A este efecto, y para centralizar y armonizar las resoluciones que se dicten, se designó a los Sres. Maura, Dato y Allendesalazar, para que se pongan de acuerdo en cuanto a las instrucciones que hayan de darse.

Desea el gobierno secundar decididamente los trabajos que, con celo excepcional realiza el Patronato.

Se aprobó un proyecto de decreto presentado por el Sr. Dato, sobre reorganización del Cuerpo de escribanos.

## Publicaciones

### Abono de los árboles frutales

Estudio agronómico experimental por el Dr. C. Giner. Es este un interesante folleto en el que después de demostrar la utilidad de los abonos en los árboles frutales, se hace un concienzudo estudio de los factores que sostienen la vegetación de los mismos y modifican el efecto útil de los abonos, dándose las fórmulas especiales para cada frutal y relatando varias experiencias acompañadas de excelentes fotografías demostrativas de las grandes ventajas que ofrece el empleo del abono químico completo. El libro de que se trata reviste indudable utilidad práctica para los arboricultores, quienes pueden adquirirlo dirigiéndose a la redacción de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

## DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Opiniones.—Término de la rebelión.—Rescate del pretendiente

Madrid 5, 10'45.

Núm. 34.

Telegrafían de Tánger que los conocedores de la situación del imperio marroquí insisten en manifestar que está terminada la rebelión con la derrota del pretendiente.

Se habla de que rescatarán a Bu-Hamara los Rattas.

MENCHETA.

### PUBLICACIÓN DE LA BULA

El próximo domingo de Septuagésima, se hará en esta capital la publicación solemne de la Santa Bula.

## M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

### CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7'50 par. Id. para señora, pesetas 6 par.

### CÁRDENAS

15, SAN PABLO, 15

## HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

## 258 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

manteca, y ten cuidado de que no le llegue la llama. Sebastián, cuando esté el desayuno lo sacas a la pradera; allí corre el fresco,—y allí podremos hablar con libertad, García.—Sígueme.—¡Ah! se me olvidaba: Olalla, dame pan de miga para los pollinos.

## CAPITULO III

«Y CAYÓ COMO CUERPO MUERTO CAR»

Después de almorzar al aire libre, al margen de la fuente y a la sombra de un nogal, por entre cuyas ramas encorvadas hasta el suelo, veían Echeverría y su huésped la cumbre de entrambas peñas gemelas, despidió el amo de casa a su hija y al zagal que les habían servido, encargándoles que llevasen pan, carne y vino a la partida; y se quedó en una de esas situaciones que tanto apetece, a saber, después de un buen almuerzo, un buen huésped con quien charlar de cosas interesantes y saborear despacio un buen vino.

Llenó los vasos, ó para hablar con exactitud, las escudillas, hasta el borde, y colocando un jarro al alcance de su mano, mientras otro se enfriaba en el manantial, dijo, empezando a un tiempo la operación de desocupar la vasija y desahogar su pecho:

—¿Se puede saber, ante todo, qué motivo particular te induce a sorprender a Ranimiro, con ánimo sin duda de arrojarlo en una sima ó precipitarlo de una roca (porque contigo no rezan las prohibiciones de

Saldra la procesion de la Real iglesia de San Marcos...

A este solemne acto estan invitadas todas las autoridades...

De sociedad

Hoy son los dias de la sefiora e hija del coronel...

Se encuentra bastante aliviado en la enfermedad...

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELEGRAMA)

Hablando Silvela. El fracaso de los anarquistas...

El Consejo presidido por el Rey empez6 a las once.

En su discurso el Sr. Silvela se ocup6 primeramente...

Expuso luego las noticias de Marruecos que confirman...

Mas de Marruecos. Nuestros preparativos. La reforma...

Observ6 el Presidente que el triunfo del Sult6n favorece...

Se refiri6 a los preparativos realizados por Espa6a...

Ensalz6 la importancia del decreto de reforma del cuerpo...

La firma. Decreto de Gracia y Justicia. Firma de Guerra...

Terminado el Consejo firm6 el Rey el decreto de Gracia...

Otro prorrogando el plazo para la formacion del catastro...

Para la capitania de Galicia al general Jim6nez Castellanos...

Ascendiendo al Sr. Bouza a teniente general.

Mas firma de la Guerra Madrid 5, 14. N6m. 77.

Tambi6n firm6 D. Alfonso los decretos ascendiendo...

Nombrando comandante de artilleria de la primera regi6n...

Y gobernador militar de Mah6n al general Galvis.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Multas y denuncias.

Han sido denunciadas al Gobernador civil esta ma6ana...

Se ha dispuesto por el se6or decano de la Facultad de Medicina...

El se6or Alcalde ha dispuesto que

se habilite un local en la Casa Correccional, para que sirva...

Ha sido nombrado m6dico municipal de Fuenteguinaldo...

Muy en breve reanudar6 su publicacion el semanario local...

En la Diputacion provincial ha quedado abierto el pago...

El Cabildo Catedral de Ciudad Rodrigo ha dirigido atenta...

El Ayuntamiento ha denegado una solicitud de don Luis Garcia...

Ha sido aprobada la solicitud de don Leonardo de la Mano...

Con motivo de ser ma6ana, dia 6, el tercer aniversario...

Se ha concedido licencia a don Urbano Armaraz, para ejecutar...

Ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Ciencias...

Esta ma6ana fueron detenidos dos sujetos procedentes de la Lina...

Han sido nombrados: Teniente P6rroco de Santiago de la Puebla...

Se han recibido los titulos gratuitos de licenciado en Derecho...

Ha quedado ocho dias para despacho en el Ayuntamiento...

El comandante de la guardia civil entendi6 que infringido...

La corporacion municipal ha consultado a su abogado sobre...

La comision municipal de Beneficencia ha propuesto al Ayuntamiento...

El Ayuntamiento ha designado de su seno al Sr. Diez para presidente...

El Ayuntamiento ha concedido autorizaci6n a la Alcaldia...

Se han encargado los Profesores auxiliares de Derecho, Sres. Iglesias...

Mercantil y Procedimientos, respectivamente.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el expediente de las obras...

Tambi6n ha sido aprobada la liquidacion del importe de colocaci6n...

Se encuentra bastante mejorada de la repentina indisposicion...

OPOSICIONES A C6TEDRAS DE MATEMATICAS Preparaci6n especial...

Ha pasado a informe de la Comision municipal correspondiente...

Se ha presentado por un concejal una proposicion al Ayuntamiento...

Con motivo de la festividad de las Candelas, se ha verificado...

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

De Barcelona

Madrid 5, 18. N6m. 74.

Dicen de Barcelona que contin6a la huelga de tintoreros.

Los huelguistas pretendian paralizar los carros.

Lo ha evitado la benem6rita. El orfe6n cat6lico cantar6 esta noche...

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotizaci6n oficial

Madrid 5, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bond prices.

MENCHETA.

Para los ganaderos

En breve se remitiran a todos los Juzgados municipales...

En breve se remitiran a todos los Juzgados municipales...

En breve se remitiran a todos los Juzgados municipales...

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

La de hoy contiene el siguiente sumario: PRESIDENCIA. Reales decretos...

MARINA. Real orden convocando a oposiciones para cubrir cuatro plazas...

HACIENDA. Reales decretos de personal.

Real orden determinando la forma en que han de realizarse los ex6menes...

Subsecretaria. Anunciando que el domingo 8 del actual tendr6 lugar...

Subsecretaria. Escalaf6n de los jefes de Negociado y oficiales...

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. Obras inscritas...

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid...

Registro civil

Defunciones

Petronila Corona Lucas, Juana Mor6n Olivera, Agueda Lancers Dom6nguez...

Nacimientos

Patricio Hern6ndez y Hern6ndez, y Purificaci6n Jorge Gonz6lez.

Audiencia provincial

Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de robo. Proseado, Restituto Amor...

Secci6n 2.ª

Segue la causa del Juzgado de B6jar por el delito de parricidio.

Boletin meteorol6gico

OBSERVACIONES DEL DIA 5

A las nueve de la ma6ana

Altura barom6trica, 698'17 mm. Temperatura m6xima, a sol, 17'2...

Debiendo redactarse durante los meses de Marzo y Abril pr6ximos el plan provisional...

Por el negociado de consumos de la Administraci6n de Contribuciones...

Tambi6n se advierte a los Ayuntamientos que no hayan presentado...

Le ha sido confirmado el retiro, con residencia en Barba de Puerto...

El dia 10 del actual dar6 principio en esta capital la cobranza voluntaria...

Se halla vacante la plaza de farmac6utico en el pueblo de Sexmir6.

Por estar cazando sin licencia en el monte del t6rmino municipal...

Cumpliendo una orden de la superioridad para llevar a cabo los trabajos...

En breve se remitiran a todos los Juzgados municipales...

En breve se remitiran a todos los Juzgados municipales...

Curaci6n cierta de la Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas...

En todos los mercados se enocenan los vinos marca Pedro DOMECCQ...

Los conocidos establecimientos de los se6ores Victor Hern6ndez...

¿Sabe usted evitar los peligros?



Barcelona 23 de Abril de 1901. Hall6ndose mi hermana Manuela Gonz6lez...

La tisis debe evitarse, combatirse, y a todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los sntomas...

La Emulsi6n Scott cura las imitaciones y sustituciones no curan. Aparecemente, todo ha sido imitado...

La Emulsi6n Scott es la m6s perfecta, agradable y digestible emulsi6n...

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su due6o se venden en p6blica y extrajudicial subasta...

Las condiciones bajo las cuales se sacan a la p6blica licitaci6n...

Regaliz Pectoral L.B. La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas...

DEBILIDAD. VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

QUINTAS REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR GRAN CENTRO establecido en Guadalajara...

D. Antonio Bolxaren Clavarel Seguro a prima fija Al contado: 775 p6s.

En dos plazos: 825 p6s. Se suscribe e informar6 en Salamanca...

VENTA DE CASA Se vende la casa n6mero 18 del paseo de la Gloriosa...

Guanteria de Jaime Ma6osa (UNICA EN SU CLASE) CALIDAD INMEJORABLE...

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodr6guez Plaza de Carvajal, n6mero 6 Telf6no n6mero 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61-Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES CHAMPAGNE PROVEEDOR DE LA REAL CASA

# CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

## THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duracion, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentacion de los alimentos, que es origen de la alteracion de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las ulceras de las encias, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movedizos. — Pidaselo en las principales farmacias, perfumerias, droguerias, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Direccion general de Agricultura.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basillos, núm. 6

**CURACION RAPIDA**  
de las  
**Enfermedades especiales más rebeldes.**

**SANDALO GLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

GLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

REEMPLAZO DE 1903

### CENTRO GENERALE D QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA  
300.000 pesetas de garantia en fincas

19 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LAS SUERTES DE SOLDADO  
La Casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantia posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratacion-redencion del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almeria, Granada y Sevilla.

Direccion telegrafica y telefonica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

OFICINAS: Paseo de Valencia, núm. 14, pral.—PAMPLONA.  
Calle de San Pablo, núm. 57, pral.—ZARAGOZA.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO CASTAÑO PÉREZ  
24, LIBREROS, 34

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

XX COGNAC FINE CHAMPAGNE XX

**PEDRO DOMEQ**

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo  
COGNAC FINE CHAMPAGNE  
MARCAS: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQ

PEDRO DOMEQ, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

### EXQUISITOS COCHOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los que deseen tomar el mas puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: á 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en los establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la viuda de A. Romero.

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo; el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicacion precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

### INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barea), Valencia.

### EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desahogado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un instante y sin riesgo alguno usando

A. IBAÑEZ SERDVA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE. Se vende en Salamanca, farmacia de ELIJOS DE VILLAR y PINTO, plaza de la Verdura, 5, y en ORENSE, farmacia de VILLAR y PINTO.



**L'UNION**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN EL PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Reservas de la Compañia en 31 de Diciembre de 1901  
Capital social..... Fcos. 10.000.000  
Reservas..... " 12.871.173  
Primas á recibir..... " 97.663.009

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 119.019.192

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y su enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañia ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

**DON JULIAN DE LA RUA**

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

**BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN**  
(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1850

### EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

### CALORIFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS  
HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA  
ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA  
FLORE Y PLANTAS

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES  
MUEBLES MODERNISTAS ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES SILLERIAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS

EN CUERO É IMITACION GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

**LUIS HUEBRA**

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

ANTIGUA UNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ  
Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORBILLO, 28.—SALAMANCA

